

MEMORANDUM

UDS-116-16

PARA: LIC. ARODY GUEVARA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

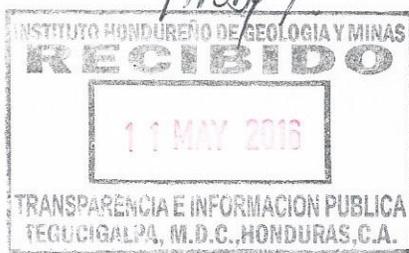
DE: ING. SERGIO MONTOYA
JEFE UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL

ASUNTO: RESPUESTA A MEMORANDO UT-069-2016.

FECHA: 11 DE MAYO DE 2016



A través del presente remito información solicitada mediante memorando UT-069-2016 en el cual se solicita las actividades efectuadas por la unidad de desarrollo social en concepto de Capacitaciones sobre el otorgamiento de derechos mineros y atribuciones que tienen las Alcaldías sobre la nueva Ley General de Minería efectuadas en el mes de ABRIL del 2016.



Arody G 3:30 PM

NO.	ACTIVIDAD	FECHA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
1	Capacitacion Temas: <ul style="list-style-type: none"> • La Prospeccion • Procedimiento de Concesion de Exploracion. • Programa de Exploracion. • Procedimeinto de Concesion de Explotacion y Consulta Ciudadana. • Pequeña minería y Minería Artesana y tributos. 	20 de ABRIL de 2016	LIMON	COLON
2	Capacitacion Temas: <ul style="list-style-type: none"> • La Prospeccion • Procedimiento de Concesion de Exploracion. • Programa de Exploracion. • Procedimeinto de Concesion de Explotacion y Consulta Ciudadana. Pequeña minería y Minería Artesana y tributos.	21 de ABRIL de 2016	IRIONA	COLON
3	Capacitacion Temas: <ul style="list-style-type: none"> • La Prospeccion • Procedimiento de Concesion de Exploracion. • Programa de Exploracion. • Procedimeinto de Concesion de Explotacion y Consulta Ciudadana. Pequeña minería y Minería Artesana y tributos.	15 DE ABRIL DE 2016	ALCALDES DEL DEPARTAMENTO DE OLANCHO	OLANCHO
4	Capacitacion Temas: <ul style="list-style-type: none"> • La Prospeccion • Procedimiento de 	27 DE ABRIL DE 2016	EL PARAISO	EL PARAISO

	<p>Concesion de Exploracion.</p> <ul style="list-style-type: none">• Programa de Exploracion.• Procedimeinto de Concesion de Explotacion y Consulta Ciudadana. <p>Pequeña minería y Minería Artesana y tributos.</p>			
--	---	--	--	--

INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS ABRIL 2016

MEMORANDO
18/04/2016

Para: **Ing. ANA MARIA LOZANO**

Jefe Interino de Recursos Humanos

De: **Abog. FRANCISCO DANILO LEON E.**

Encargado de Capacitación

Asunto: Informe de capacitación en Danli, departamento del Paraíso.

Fecha: 29 de abril del 2016

Por medio de la presente le informo que el día miércoles 27 de abril del 2016 asistí junto con el **Abogado Santiago Cerna García** de la Unidad de Registro Minero y Catastral, a la reunión/capacitación solicitada por la Alcaldía Municipal de Danlí, departamento del Paraíso.

La reunión inició a la 1:23 p.m. en el Salón Corporativo de la Alcaldía Municipal de Danli, departamento del Paraíso y en la misma estuvo presente el Vice Alcalde, David Discua (Regidor Municipal), Gerson Herrera (Regidor Municipal y Presidente de la Comisión de Minas de la Alcaldía Municipal de Danli, departamento del Paraíso), miembros del patronato del sector de Agua Fría, miembros del patronato de la Empresa Minas de Oro que se dedican a la minería artesanal, miembros de la comisión de transparencia, ciudadanos de la comunidad de Agua Fría, personal técnico y legal de la Unidad Municipal Ambiental (UMA), el coordinador regional de Mi Ambiente, representantes de la Empresa Indexsa y dueños de propiedades.- La reunión/capacitación fue presidida por el Vice Alcalde de la Alcaldía Municipal de Danlí, departamento del Paraíso y en la misma la Alcaldía Municipal estableció la problemática que tienen por la oposición de cierto sector de la comunidad de Agua Fría a la solicitud de Concesión Minera No Metálica de la zona denominada SAN JOSE III a favor de la Sociedad Mercantil Exploraciones Nacionales, S. de R.L. de C. V. y que tuvieron que realizar un cabildo abierto y en la misma se estableció No a la Minería Industrial y Si a la Minería Artesanal; seguidamente el personal del INHGEOMIN intervino dando la capacitación y explicación correspondiente sobre el status actual de dicho expediente administrativo, el proceso en

Boulevard Centroamérica Avenida La FAO, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Teléfonos: 2232-6044/2232-6721/2239-9065 Fax: 2239-8635

el que está y todo lo que le hacía falta de acuerdo a la Ley General de Minería, explicándose claramente que todavía se encontraba en trámite de solicitud, que primero se otorgar el derecho, después nos tienen que presentar dentro de los 120 días un programa de exploración que deberá ser aprobado por la Autoridad Minera, una vez aprobado le damos la concesión de exploración y posteriormente quedamos en espera que nos presenten los resultados de exploración y nos soliciten el inicio de la etapa de explotación y se les explico que es en ese momento que viene la Consulta Ciudadana a través del Tribunal Supremo Electoral y que pasa si la misma es favorable o desfavorable.- Asimismo se les explicó que respetamos el Cabildo Abierto que realizó la Municipalidad y que el mismo está amparado en la Ley de Municipalidades pero que para nosotros no es una figura legal para no otorgar un derecho minero, ya que la Ley General de Minería no reconoce el Cabildo Abierto, sino que establece claramente que se debe realizar la Consulta Ciudadana.

Para finalizar, recibimos el agradecimiento del Vice Alcalde y Regidores de la Alcaldía Municipal de Danli, departamento de El Paraíso por nuestra participación, ya que quedaron claros y satisfechos de la explicación brindada, finalizando la reunión a las 3:45 p.m.

Entrego copia del listado de las personas que estuvieron en la capacitación anteriormente relacionada y de las fotos que se tomaron de la misma.



cc: Dirección Ejecutiva
Upeg
Desarrollo Social
Archivo

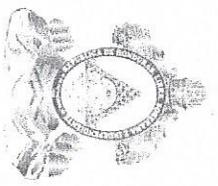












INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)

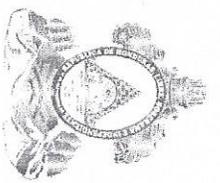
Alcaldía Municipal de Danlí, departamento del Paraíso



Remisión para Tratar Conflicto de Agua Fría.

Fecha: Miércoles, 27 de abril de 2016

No.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Xiomara Guaitán	Vice- CCTo	CCTo	Xiomara - guaitan@yahoo.com	
2	Kenia Jeron	Comunidad	Aguafria Mineral	keniazeron@gmail.com	
3	EDUAR GONZALEZ	E. Co T	DANLI		
4	Jose Cecilia Lopez	vº Co. Co T.	S. Co T.		
5	David Discua Olvir	Regidor K.	Alcaldía Municipal		
6	José Abelardo Alvarez	INDICSA.	INDICSA	medelardosolorcedo@indis.com	
7	Hedardo Ordóñez Escobar	INDICSA	INDICSA	medelardosolorcedo@indis.com	
8	Christian Serafem	INDICSA	INDICSA	Serafemc@gmail.com	
9	Santos James	Coord. Proyecto	Manos Pa	santamj@proyecto.com	
10	Enos Samier TO	COORDINADOR	M. AMBIENTE DANLI	csarmientatosen@gmail.com	
11	Leonel Arturo Blanco	SE BATERA	UNIT-DANLI	labl63@yahoo.com	
12	Max Danilo Guzmán H	AgroFris Mineral	DANLI	987711597	
13	Miguel Guzmán H	AgroFris	DANLI	97508526	
14	José Faustino Guzmán H	AgroFris	DANLI	99425904	
15	Mario Ferreira	AgroFris	DANLI	94702163	
16	Mario T. T. Trujillo	Bicpre patronato	patronato	97973972	
17	Mario Redujas B	agua fría	agua fría	96741405	



INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)
Alcaldía Municipal de Danlí, departamento del Paraíso

Fecha: Miércoles, 27 de abril de 2016



No.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
18	Nely Estefain Zeron G	Parsonato Agua Mineral	Agua Mineral		
19	Concepción Loses	Inspector	INAGEOMIN		
20	Konni H. Ambrósio M.	EXPLORAS S de RL.	EXPLORAS S de RL		
21	DEIMER IZAGUIRRE	Asistente UMASDAN	KICARDIO HUACAR		
22	EIUS Lenin Rodríguez	Técnico UMA Danlí	Alcaldía municipal	leninrodriguez2014@gmail.com	
23	Rolando Chacín	Asist Técnico	M. Ambiente Danlí	sern5-elparaiso@yahoo.com	
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



Instituto Hondureño de Geología y Minas
INHGEOMIN



MEMORANDO

15/04/2016

Para: **Ing. ANA MARIA LOZANO**

Jefe Interino de Recursos Humanos

De: **Abog. FRANCISCO DANILO LEON E.**

Encargado de Capacitación

Asunto: Informe de capacitación en Juticalpa, Olancho.

Fecha: 25 de abril del 2016

Por medio de la presente le informo que el día viernes 15 de abril del 2016, nos trasladamos junto a los Ingenieros **David Alcántara Irías**, Jefe de la Unidad de Ambiente y Seguridad, **Fernando Avilio Erazo**, Jefe de la Unidad de Registro Minero y Catastral y el motorista **Carlos Roberto Murillo** al Hotel Boquerón de la ciudad de Juticalpa, departamento de Olancho, donde brindamos una capacitación sobre los aspectos relacionados con la Ley General de Minería, las facultades que tienen las Alcaldías Municipales al amparo de dicha ley; dicha reunión fue promovida por el Gobernador Político del departamento de Olancho: Walner R. Castro y en la misma participaron representantes de diferentes alcaldías del sector de Olancho como ser: La Unión, Salama, Silca, Catacamas, Campamento, Patuca, El Rosario, Becerra, Jano, San Francisco de La Paz, Gualaco, Mangulile, Manto, Santa María del Real, Juticalpa, San Esteban, todas del departamento de Olancho y otras personas de diferentes patronatos.

Durante la intervención del personal del INHGEOMIN, se tuvo la intervención de los diferentes representantes de las alcaldías anteriormente descritas, quienes mostraron su preocupación por la contaminación de las aguas del río Guayape producto e la minería, explicándose que las extracciones que se están realizando ahí, son ilegales y

Boulevard Centroamérica Avenida La FAO, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Teléfonos: 2232-6044/2232-6721/2239-9065 Fax: 2239-8635



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



Instituto Hondureño de Geología y Minas INHGEOMIN



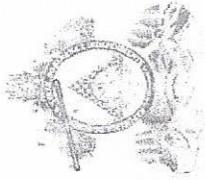
que nosotros hemos acompañado al Ministerio Público en denuncias, habiendo emitido los correspondientes informes técnicos, donde hacemos constar que dichas extracciones son ilegales, pues no están amparadas en un derecho minero.

La reunión finalizó a las 11:45 a.m., regresándonos inmediatamente a Tegucigalpa, habiendo ingresado a las instalaciones de la institución a las 3:00 p.m.

Entrego copia del listado de las personas que estuvieron en la capacitación anteriormente relacionada y de las fotos que se tomaron de la misma.



cc: Dirección Ejecutiva
Upeg
Desarrollo Social
Archivo



INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)

Capacitación: Hotel Boquerón en Juticalpa, departamento de Olancho

Fecha: v

No.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN/COMUNIDAD	CORREO ELECTRONICO
1	Jorge Luis Maradiaga	Presidente	CC T Moya	juaradiagamesos@gmail.com
2	Kensy Raquel Zelaya	Representante	Alcaldía La Unión	Kensy.Zelaya@yahoo.com
3	Marta Isabel Amparó	Presidenta	CC T La Unión	martaisabelm.raidada@yahoo.es
4	Angel Orlando Murillo	presidente CC T Salama	CC T Salama	Orlando-murillo19@yahoo.com
5	Josue Jose ANGUESTA	ALCALDE	MUNICIPALIDAD SALAMA	salamamunicipalidad@yahoo.es
6	Roque Sigil Cruz	Presidente	CC T de Culmí	Colejardrosafia@yahoo.com
7	Pablo A. miraltes	Municipal Juticalpa	Alcaldía	Alcaldia Juticalpa@yahoo.com
8	Walter R. Casto	Gobernador Olancho	SDHTGD	castor22@yahoo.com
9	Gustavo Adolfo Rivra	Enlace Seguridad	Secretario de lo presidencial	gustavomant@yahoo.com
10	Gabriel Arcangel Mera	Vice-alcalde Silca	Municipalidad Silca	
11	Orlando CERNA	Vice Alcalde Olancho	Municipalidad Olancho	Jordanse Cermeño@gmail.com
12	Dolores Garcia Quiñano	Comisionada JWS. Adjunta	X Olancho.	lilita.laolanchana@gmail.com
13	Pee Melin Cruz	Vice alcaldia	Campanero	alexmelinfeida@yahoo.com
14	Reinaldo Cruz	CC T. Silca y El Real	El Real El Real	
15	Ariel Arturo Pastor Gaxain	Comisión Pastora	ALCALDIA DE PATUCA	ARIELPASTOR2004@yahoo.es
16	José Isaías Juárez	Presidente	C-CIT. El Rosario	
17	Felipe Hernandez	CC T. JANO		